

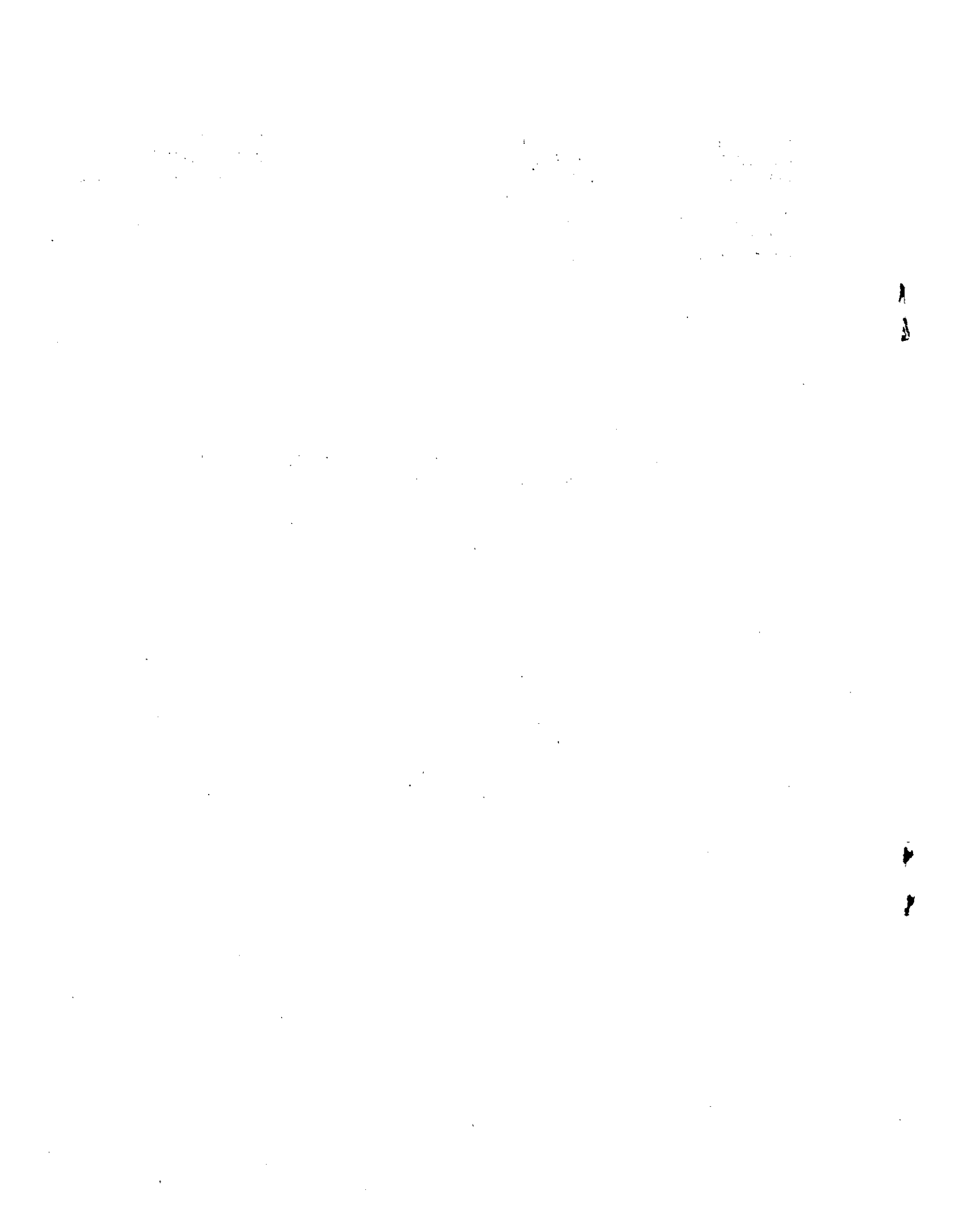
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

LIMITADO
CCE/SC.5/IV/DI.1
13 de febrero de 1981

Subcomité Centroamericano de Electrificación
y Recursos Hidráulicos
Cuarta reunión, Panamá,

SEMINARIO SOBRE LA INTERCONEXION DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS
EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

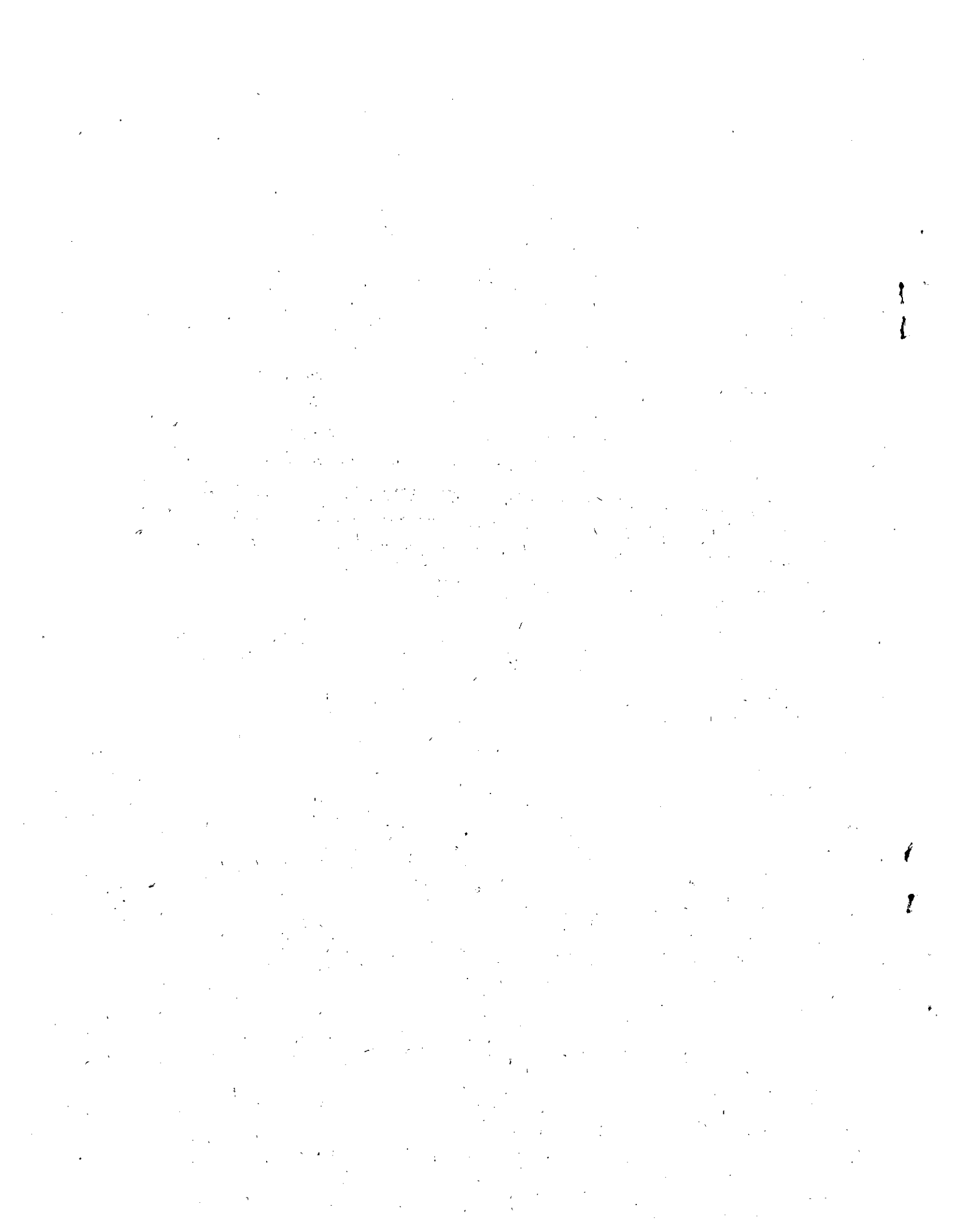
81-2-88



PRESENTACION

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), convocará en fecha próxima una reunión con el fin de obtener financiamiento para proyectos específicos de cooperación y desarrollo regional y subregional por medio de contribuciones especiales. Este encuentro se llevaría a cabo en forma simultánea con el decimonoveno período de sesiones que habrá de realizarse del 4 al 16 de mayo del presente año, en la ciudad de Montevideo.

Con ese propósito, la subsección de la CEPAL en México elaboró una serie de perfiles de proyectos referidos a posibles esquemas de cooperación subregional en el Istmo Centroamericano. Uno de ellos, intitulado Seminario sobre la interconexión de los sistemas eléctricos en el Istmo Centroamericano se reproduce en este documento para presentarlo, a título informativo, a la Cuarta Reunión del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos.



1. Antecedentes y justificación

A fines de 1980 se concluyó un estudio acerca de las posibilidades de interconectar los sistemas eléctricos de los países del Istmo Centroamericano. Dicho trabajo fue realizado por la subsección en México de la CEPAL, para el Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE),^{1/} habiendo contado con apoyo técnico-financiero del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El estudio demuestra la factibilidad técnica de la interconexión regional bajo tres esquemas alternos de integración en grado creciente de interdependencia. El análisis económico realizado indica que los países podrían obtener beneficios de gran importancia al emprender dicha integración subregional, pudiendo alcanzar ahorros que en el caso de la alternativa de mayor interdependencia llegarían a los 900 millones de dólares --de 1977, actualizados a 1984-- durante el período comprendido entre 1984 y 2000. En el caso de la interconexión menos ambiciosa --con base en operación conjunta de los sistemas individuales solamente-- los ahorros en combustible, al dejarse de generar energía geotermoeléctrica, serían del orden de los 50 millones de barriles durante el período citado, lo que equivale a la mitad de las importaciones de hidrocarburos que tendrían que realizar las empresas eléctricas en caso de no interconectarse.^{2/}

Resulta obvia por lo tanto la conveniencia de que los países lleven a la práctica las recomendaciones del estudio aludido, especialmente si se tiene en cuenta la creciente incidencia negativa que sobre

1/ Grupo intergubernamental subsidiario del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, integrado por los directores de planificación de los organismos nacionales de electrificación.

2/ Véase el documento de la CEPAL, Informe final del estudio regional de interconexión eléctrica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/SC.5/135), 2 volúmenes, 1980.

las economías de la subregión está teniendo el alza de los precios de los hidrocarburos.^{3/}

Ello no obstante, para lograr la instrumentación de los planes de interconexión es necesario, por una parte, dar a conocer las bondades de dicho esquema integrado entre diversos círculos económicos y políticos en la subregión; por la otra, analizar diversos aspectos técnicos, administrativos, económicos y financieros de la interconexión. Para ello se propone, la celebración de un seminario subregional en el que participen representantes de diversos organismos --públicos y privados-- de los países del Istmo.

2. Los objetivos del seminario

Con la celebración del seminario subregional propuesto se pretende alcanzar los siguientes objetivos de largo plazo:

i) Contribuir al desarrollo económico y social de la región mediante la integración efectiva del subsector eléctrico;

ii) Mejorar la balanza de pagos de la región, al reducir las importaciones petroleras y hacer un mayor uso de los recursos energéticos nacionales, por medio de la interconexión de los sistemas eléctricos.

En el plazo inmediato se pretendería lograr los siguientes objetivos:

i) Dar a conocer --y crear conciencia entre los participantes-- los beneficios que los países podrían obtener al poner en marcha la interconexión de sus sistemas eléctricos nacionales;

ii) Identificar y buscar soluciones alternas a los varios obstáculos que podrían retrasar la ejecución de dicho esquema de integración;

iii) Analizar y definir un calendario crítico para la realización de las obras de interconexión y --en caso de existir consenso al respecto-- para avanzar en etapas hacia la integración máxima del subsector;

3/ Al respecto, véase CEPAL, El impacto del incremento del precio de los hidrocarburos sobre la economía del Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/ODE/61) (provisional), 1980.

iv) Formular recomendaciones concretas al respecto, dirigidas a las diferentes instituciones públicas y privadas que en cada país puedan verse involucradas en la toma de decisiones y en la ejecución de la interconexión.

3. El seminario por realizar

Se propone llevar a cabo un seminario de cinco días de duración, con sede en alguno de los países de la subregión centroamericana y con participación de representantes de los diversos sectores públicos y privados, en el cual se realizarían presentaciones pormenorizadas sobre el tema de la interconexión y mesas redondas posteriores para intercambio de impresiones entre los participantes.

Durante el seminario se realizarían las siguientes actividades:

a) Presentación de las conclusiones del Estudio Regional sobre Interconexión Eléctrica del Istmo Centroamericano, brindando especial atención a la definición de las etapas que sería necesario abordar para alcanzar la integración total del sistema subregional, y a la cuantificación de los beneficios económicos que se derivarían de dicho esquema.

b) Exposición de tres expertos de alto nivel acerca de las experiencias de otros países en torno a los siguientes aspectos de la interconexión:

i) Costo y financiamiento de las redes de interconexión, su diseño de detalle, la administración de los proyectos y su implementación;

ii) Formulación de contratos de suministro eléctrico, desglosados entre convenios de largo plazo, de corto plazo, y de situaciones de emergencia. Implementación de los contratos de suministro (programación de los intercambios), brindando especial atención a los canales de comunicación y al despacho de la carga, bajo los tres tipos de convenio antes citado.

iii) Los aspectos operacionales del intercambio, incluyendo los intercambios diarios de potencia, los aspectos financieros y la contabilidad, Los procedimientos para evaluar y revisar periódicamente el funcionamiento de los convenios de interconexión.

/c) Identificación

c) Identificación de los problemas concretos por enfrentar para la ejecución escalonada de la interconexión eléctrica en la subregión centroamericana, y búsqueda de soluciones a los mismos.

d) Formulación de recomendaciones --dirigidas a las diversas autoridades e instancias de los gobiernos del Istmo-- para asegurar la pronta realización del esquema subregional de integración eléctrica.

Como se señaló al principio, el seminario tendría una duración de cinco días. El primer día se destinaría a la presentación del estudio de interconexión realizado para Centroamérica, los siguientes tres días serían utilizados para las exposiciones de los expertos, y el quinto día para las discusiones generales y la formulación de recomendaciones.

Posteriormente se editaría un documento final que incluyese tanto los aspectos sustantivos del seminario como las recomendaciones que de él se deriven.

4. Los costos del seminario

El seminario tendría un costo directo de aproximadamente 70 000 dólares, del cual la CEPAL y los gobiernos de la subregión aportarían 18 000 y se precisaría de financiamiento externo para los restantes 52 000 dólares.

a) Los aportes externos requeridos

Se requerirían aportaciones externas por valor de 52 000 dólares para poder financiar la participación de los tres expertos de alto nivel en temas de interconexión eléctrica, la asistencia de alrededor de 30 personas --representantes de países y organizaciones públicas y privadas-- al seminario, los costos de la traducción simultánea inglés-español, la impresión del informe con las conclusiones y recomendaciones del seminario, y gastos varios y de administración. (Véase el cuadro 1.)

b) Los aportes de la CEPAL

La CEPAL se encargaría de efectuar los arreglos necesarios para celebrar el seminario --incluyendo la convocatoria y la búsqueda de la

sede del evento-- y de hacer la presentación del Estudio Regional sobre Interconexión Eléctrica. Además tendría a su cargo la dirección y coordinación, así como las labores de secretaría, para el seminario.

Dichos aportes se estima alcanzarían unos 10 000 dólares, con cargo al presupuesto ordinario de la Comisión.

c) Los aportes de los países del Istmo

Uno de los países de la subregión actuaría como anfitrión para el seminario y financiaría los costos locales, lo que se estima tendría un valor aproximado de 8 000 dólares.

Los países también aportarían el tiempo de los asistentes al seminario, cuyo valor no es posible precisar por el momento.

Cuadro 1

PRESUPUESTO DE FONDOS EXTERNOS PARA EL SEMINARIO

	Dólares
<u>Total</u>	<u>52 000</u>
Consultores en temas especializados de la interconexión	15 000
Costos de viaje y estadía de los participantes	15 000
Costos de interpretación simultánea, incluyendo equipo	12 000
Impresión del informe del seminario	2 000
Gastos varios e imprevistos	2 000
Gastos de administración	6 000

